

Porcentaje acumulado de contribuyentes cumplidos



Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos) con respecto al total del padrón de contribuyentes, tomando como base la totalidad de vehículos registrados en el padrón, que comprende la recaudación de refrendo vehicular.

Detalles del indicador

Identificador:	GE3-015	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de la Hacienda Pública
Periodicidad:	Mensual	Año base:	2006

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2024	Tendencia deseable
42.74	Porcentaje	---	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: 31/03/2024			

Fuente: Dirección General de Recaudación. Servicio Estatal Tributario de la Secretaría de la Hacienda Pública. Cifras preliminares marzo de 2024.

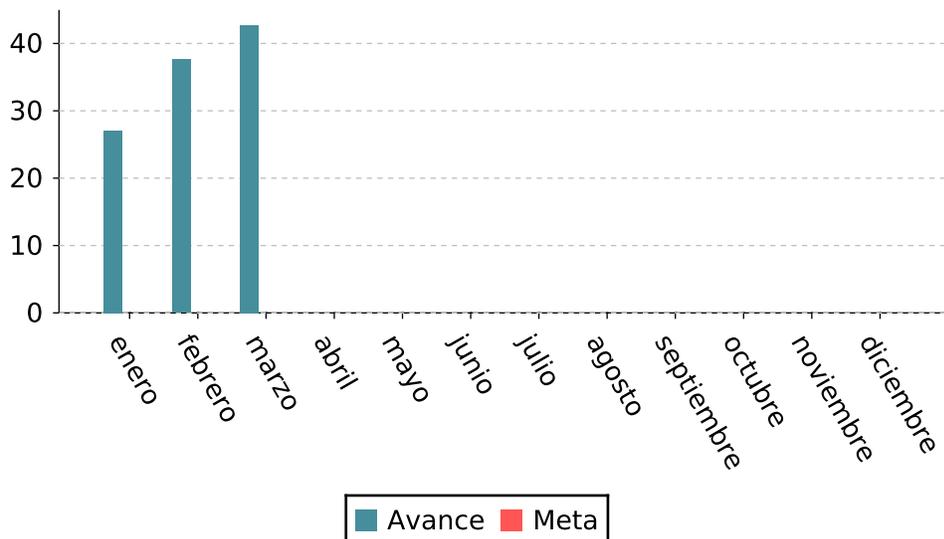
Nota: Los contribuyentes obligados al pago de refrendo en el ejercicio 2024, son los registrados en el Padrón Vehicular al 31 de diciembre de 2023. Basado en los siguientes datos: Padrón vehicular al 31 de diciembre del 2023: 4'710,248 Total de contribuyentes cumplidos en pago de refrendo: 2,013,168

Porcentaje acumulado de contribuyentes cumplidos

Valores históricos

Año	Valor
2024	42.74
2023	66.53
2022	66
2021	68.54
2020	65.44
2019	69.97
2018	75.14
2017	80.38
2016	81.63
2015	78
2014	79
2013	78
2012	82
2011	86
2010	81
2009	86
2008	71
2007	86
2006	77

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Gobierno efectivo e integridad pública

Programa: 5.- Gobierno efectivo e integridad pública

Temática: 32.- Hacienda pública

Objetivo de desarrollo: Fomentar el cumplimiento y la aplicación de normas y criterios en materia fiscal y hacendaria, manteniendo el balance presupuestal con disciplina financiera, propiciando que las Dependencias, Entidades Públicas, Gobiernos Municipales y Proveedores del Estado, cumplan los resultados esperados.

Porcentaje acumulado de contribuyentes cumplidos

Metodología

Metodología: Confronta padrón general de contribuyentes vs los cumplidos

Fórmula: $PCC=(CC/PG)*100$

Variables: PCC=Contribuyentes cumplidos como porcentaje del total de contribuyentes, CC=Contribuyentes cumplidos, PD=Total de contribuyentes en el padrón general

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/760>